

nimidad de escindir de «Envasa, Sociedad Limitada» las masas de activo y pasivo afectas a la actividad de promoción de viviendas y locales comerciales, de acuerdo con el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de A Coruña. Las masas escindidas pasarán a formar parte del capital de las entidades «Promociones Aguarrio, Sociedad Limitada» y la promotora «La Cerca 2001, Sociedad Limitada». Se recuerda a los señores partícipes y acreedores en general del derecho de obtener de la sociedad el acuerdo adoptado, los Balances de escisión, así como el derecho a oponerse a este acuerdo.

A Coruña, 28 de marzo de 2001.—Los Administradores mancomunados, José Manuel González Álvarez, Antonio Vázquez Suárez y José Enrique Vázquez Suárez.—16.857. y 3.^a 19-4-2001

ERDAC INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.608.

EREDIS CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, passeig de la Plaça Major, 26, 2.º, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 25 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del Administrador del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución y liquidación de la compañía.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a su requerimiento le serán enviados gratuitamente a su domicilio.

Sabadell, 6 de abril de 2001.—El Administrador.—17.048.

ERGRANSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración de la compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el paseo Colón, 11, 3.º, Barcelona, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reparto extraordinario de reservas.

Cuarto.—Renovación del mandato del Auditor de cuentas de la compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de cuentas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía.—17.050.

ESCURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 16 de abril de 2001, se acuerda convocar Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el día 7 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 8 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación o cese, y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho, durante la Junta o con anterioridad

a la misma, a solicitar la información que estimen oportuna en relación al punto del orden del día.

Puebla del Caramiñal, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.639.

ESTACIÓN SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A. (ESAMSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de ESAMSA, que se celebrará el día 17 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las doce horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del domicilio social, calle Méndez Álvaro, con vuelta a la calle Retama, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), correspondientes al ejercicio de 2000 y acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, del informe del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acuerdo para renombrar el capital social en euros y modificación de los Estatutos sociales a los que pudiera afectar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.776.

EUROFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el domicilio de la compañía, calle París, 211, 7.º, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000, acompañado de informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación y propuesta de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.